

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: ASA 20/005/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 023/03

3 de febrero de 2003

India: Romper el ciclo de impunidad y tortura en Punjab

Amnistía Internacional ha expresado preocupación porque varios miles de familias siguen sin conocer la suerte que han corrido sus seres queridos [desaparecidos] bajo custodia de la policía durante el periodo de oposición política violenta en Punjab, que podrían haber sido ejecutados extrajudicialmente e incinerados por la policía de Punjab.

En Punjab pervive la tradición de impunidad que se instaló en el sistema de justicia penal del estado durante la década de oposición política violenta en Punjab. Amnistía Internacional considera que, mientras esto no cambie radicalmente y se modifiquen los procedimientos y actitudes que propiciaron la comisión de abusos durante ese periodo, continuarán las violaciones de derechos humanos en el estado.

Una parte fundamental del proceso de cambio sería llevar ante la justicia a los responsables de esos abusos cometidos en el pasado. Con esa idea presente, a lo largo de febrero y marzo del 2003 los miembros de Amnistía Internacional harán un envío de tarjetas a los familiares de las personas que fueron ilegalmente incineradas, para demostrar la solidaridad internacional con su reivindicación de justicia.

Información general

A pesar de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo en diciembre de 1996, que ordenaba a la Comisión Nacional de Derechos Humanos que examinara las conclusiones de la Oficina Central de Investigaciones [según éstas, las autoridades policiales habían llevado a cabo 2.097 incineraciones ilegales en el distrito de Amritsar], el proceso ha sufrido varias demoras y se han impuesto limitaciones procesales a las investigaciones. El estado de Punjab acaba de empezar a presentar sus declaraciones juradas sobre los casos que está examinando la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Más aún, las recomendaciones que pueda hacer la Comisión, incluido el procesamiento de agentes de policía, no tienen ningún carácter vinculante sobre el sistema de justicia penal, y no hay garantías de que Comisión vaya a continuar con la investigación de la la Oficina Central de Investigaciones en relación con los procesamientos.

Si desean más información, remítanse al último informe publicado por Amnistía Internacional sobre Punjab, titulado *India: Break the cycle of impunity and torture in Punjab* (sólo disponible en inglés).

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en<<http://www.edai.org/centro/news.html>>.